

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 46/2022

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0004598/2022

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2022

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE SALAS DE MÁQUINAS DEL PALACIO Y EDIFICIO ANEXO A DE LA HCDN.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de OCTUBRE de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

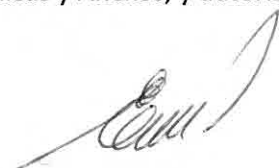
Luce a fojas 4/7 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 8/15 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Afectación Preventiva

A fojas 23 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Solicitud de Gastos N° 59/2022, la suma total de PESOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTE (\$25.230.720) al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 102/153 la R.P. N° 1216/22 de fecha 16 de agosto de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 158 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 157 y 161 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (22/08/2022 y 23/08/2022), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 159 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 160 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 165 Acta de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 22 de septiembre de 2022, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. obrante a fojas 167/216, y BZB ELECTROMECHANICA S.R.L. obrante a fojas 217/266.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obran a fojas 271/279 listado y copia de la garantía de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

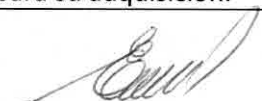
1. ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A., Póliza de seguro de caución N° 1184887 por \$ 1.500.000 de Aseguradores de Caucciones S.A.
2. BZB ELECTROMECHANICA S.R.L., Póliza de seguro de caución N° 220240325136 por \$ 481.250 de Allianz Argentina Cia de Seguros.

h) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 288/291, efectuado por la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. CUIT N° 30-71506605-6	La oferta no cumple técnicamente en los renglones N° 1 y 2 y los valores ofertados exceden el valor estimado. Asimismo para los renglones N° 12, 13, 35, 36, 37, 38, 47, 53 y 57 los precios ofertados resultan excesivos en relación al valor estimado y valores de mercado. La oferta no resulta conveniente para su adquisición.



BZB ELECTROMECHANICA S.R.L. CUIT N° 30-56121841-9	La oferta cumple técnicamente en los renglones N° 5, 12, 13, 14 y 15 pero los valores ofertados exceden el monto estimado y los valores de mercado actuales. La oferta no resulta conveniente para su adquisición.
--	--

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas **ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. CUIT N° 30-71506605-6** y **BZB ELECTROMECHANICA S.R.L. CUIT N° 30-56121841-9** en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto h) del presente dictamen.
2. **DECLARAR FRACASADO** el procedimiento de Licitación Pública N° 26/2022, por no contar con ofertas admisibles para el mismo.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CUATRO (4) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



ERNESTO CORDOBA
Subdirector de Mantenimiento
Dirección de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

